

Palabras del Decano



SP/ 4

Prof. Dr. José María
Willington

Decano de la Facultad de
Ciencias Médicas
Universidad Nacional de
Córdoba

130 años de historia de nuestra querida Facultad de Ciencias Médicas nos imponen la doble tarea de recordar su trayectoria llena de logros, que son patrimonio de la historia de Córdoba y la necesidad imperiosa de intentar visualizar su futuro para conducirla criteriosamente en el marco de un mundo globalizado que nos estimula, a veces, a superarnos y en otras, nos amenaza con el intento de imponer criterios acerca de la educación que son ajenos a nuestra tradición irrenunciable de ser una Facultad abierta a todos aquellos, que nuestra capacidad educativa permite, sin discriminaciones de ningún tipo y orientada a formar profesionales socialmente responsables que pongan la calidad de sus conocimientos al servicio de los esfuerzos para superar una sociedad cuyo mayor pecado es acrecentar riqueza y acentuar la inequidad que margina a millones de compatriotas. Como ha dicho el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García, en el marco de la Conferencia Internacional de Salud para el desarrollo "Derechos, hechos y realidades", llevada a cabo en Buenos Aires hace dos semanas: "la estrategia de Atención Primaria sigue dando muy buenos resultados en los países de la región. Pero aún queda mucho por hacer. Por eso debemos profundizar las reformas, convirtiendo a esta estrategia, eje de todo el sistema. Nuestra lucha principal no es contra agentes biológicos, sino contra modelos de sociedad y de comportamiento, que enferman y matan a millones de personas. También pudimos reafirmar que los ministerios de salud no son

los únicos que influyen sobre el estado de salud de un pueblo. Éste no depende tanto de medicamentos y hospitales como de la calidad de vida de las familias. Por eso, mientras se sigan erigiendo muros para impedir el paso de personas pobres entre países – o entre barrios, el efecto es el mismo - , mientras se siga excluyendo a millones de hogares, poco valor tendrá que se siga afirmando a la salud como derecho de todos. La salud es una formidable herramienta para la equidad en cualquier sociedad, pero además lo es para la libertad de las personas, porque no hay peor esclavitud que la de vivir en un cuerpo enfermo.”

La tarea de recordar nuestros 130 años de trayectoria es más que grata, pues nos remonta al último cuarto del Siglo XIX cuando la Argentina encontró el rumbo que nos llevaría a lo largo de 50 años, a estar entre los primeros países del mundo. La imagen de Sarmiento impulsando la venida a Córdoba del grupo de sabios que fundarían nuestra Academia de Ciencias, de la cual nacerían las Facultades de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y un año después, nuestra Facultad, nos conectan con un momento fecundo de nuestra historia que transformaría definitivamente a la Argentina y la pondría de lleno en los carriles del Siglo XX.

Sería de esta Facultad donde nacería la gesta de los estudiantes que en 1918 impulsarían la Reforma Universitaria.

El apoyo permanente de los sucesivos gobiernos de la Provincia de Córdoba permitió, desde sus comienzos en el Hospital San Roque, que nuestros alumnos recibieran en los Hospitales Públicos Provinciales adecuada formación clínica.

Agradezco a las Autoridades Provinciales la permanente buena voluntad para facilitar nuestra tarea docente a nivel de grado y postgrado y desde hace un par de años, el desarrollo de nuestra Práctica Final Obligatoria en hospitales del interior, donde el rol de los hospitales municipales es importantísimo.

A partir de 1913, al inaugurarse el Hospital Nacional de Clínicas, se desarrolla un Hospital Escuela que pasó a formar parte del patrimonio científico y cultural de toda la Argentina y países hermanos. Su elevada calidad asistencial sostenida sin merma, aún en momentos de penurias económicas muy severas, habla del esfuerzo de los trabajadores de la salud que allí trabajan acompañados de trabajadores no docentes, que saben de la importancia que su tarea significa para sostener al Clínicas.

Hace poco el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, la Maternidad Nacional, cumplió 75 años. Allí pudimos reparar los importantísimos logros que ha tenido a lo largo de su trayectoria y que la convierten en un Centro de Referencia regional.

Nuestra vieja Escuela Práctica es sede de la formación básica de nuestros alumnos, junto con la que reciben en la Cátedra de Anatomía y de Química Biológica.

Desde hace 50 años a esta parte comenzaron a desarrollarse en nuestra Facultad lo que llamamos afectuosamente nuestras Escuelas. Enfermería, Nutrición, Kinesiología y Fisioterapia, Fonoaudiología, Tecnología Médica han trabajado esforzadamente, heroicamente diría yo, en muchos casos, para formar integrantes de los equipos de salud humana. Ellos saben que estamos haciendo intensos esfuerzos para reforzar sus capacidades docentes.

Aproximadamente en esa época, se independizan de nosotros las actuales Facultades de Odontología y de Ciencias Químicas, que se gestaron a partir de esta Facultad de Medicina. Contribuimos así al crecimiento de nuestra madre, la Universidad Nacional de Córdoba, próxima a cumplir sus 400 años de existencia.

Nuestra Secretaría de Graduados ha logrado un desarrollo que la ubica como el segundo polo formador de profesionales de nuestro país.

La Escuela de Salud Pública ha vuelto a florecer como un centro nacional e internacional de estudios superiores.

Como Uds. verán, he hablado de instituciones sin nombrar personas. Mencionar a quienes hicieron historia a lo largo de estos 130 años sería muy extenso y con seguridad dejaría fuera a muchos que merecerían ser nombrados.

Sin embargo, me permitiré mencionar a ocho personas que son figuras emblemáticas de nuestra historia.

Tres cirujanos, los Dres. Juan Martín Allende, Pablo Luis Mirizzi y Vicente Bertola.

Entre los Clínicos a Jorge Orgaz, Ricardo Podio y al ilustre "Chino" Antonio Navarro.

Imposible olvidar al creador de la Escuela de Salud Pública, el Dr. Mario Víctor Menso.

Cierro esta nómina con el nombre de la Enfermera Nidia Gordillo Gómez, alma mater de nuestra Escuela de Enfermería.

Me he explayado en la primera parte de la tarea impuesta.

La segunda, que es fijar claros rumbos al futuro de las Facultades de Medicina Públicas, que generamos el 86 % de los egresados médicos del país, es muy compleja y por eso convoqué a colegas Decanos para que entre todos podamos reafirmar nuestras convicciones sobre la educación médica de calidad.

Nos da alguna tranquilidad que en la Resolución 1314/2007, firmada por el Ministro Daniel Filmus el 04 de Septiembre de este año, se diga al hablar en el Anexo IV Estándares para la acreditación de la Carrera de Medicina, en su apartado IV. ALUMNOS Y GRADUADOS:

1) Deben existir criterios explícitos y procedimientos objetivos y confiables para la admisión de estudiantes.

2) Debe garantizarse que en los procesos de admisión y selección no exista ningún tipo de discriminación por raza, procedencia, creencias, género, opinión política o características físicas.

3) La cantidad de estudiantes admitidos debe estar en relación con los recursos físicos, humanos y económicos efectivamente asignados y disponibles, que aseguren el proceso de formación de cada cohorte.

4) La cantidad de estudiantes admitidos debe estar en relación con la disponibilidad de los ámbitos de prácticas clínicas y comunitarias.

Agradezco la presencia de los Sres. Decanos Dr. Edgardo Fernández, de la Universidad Nacional del Comahue, Dra. Marta Roque, de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Horacio Deza, de la Universidad Nacional de Tucumán, Dra. Norma Magnelli, de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Jorge Martínez, de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Antonino Cutrona Castro, de la Universidad Nacional de La Rioja y el Dr. Carlos Marcowski, Vicedecano de la Universidad Nacional del Nordeste.